

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

24/02/2012

<u>Presentes:</u> Dra. N. Berois, Dra. C. Scorza, Dra. P. Lagos, Dr. B. Bertoni, Dra. A. Silva, Dra. A. Cassina, Dr. J. Sotelo Silveira, Mag. L. Ziegler, Mag. M. Cappeta.

<u>Ausentes: (con aviso)</u>: Dra. L. Thomson, Dra. E. Castillo. <u>sin aviso</u>): Dr. A. Caputi, Lic. C. Jorge

I Premio E. Prodanov y E. García-Austt 2011

1

Analizada nuevamente el Acta emitida por el Tribunal que entendió en el llamado 2011 de los Premios, se resuelve:

- 1) Homologar el fallo del Tribunal por mayoría simple de votos, declarando ganadores de los premios 2011 a los siguientes aspirantes:
 - a) Premio Eugenio Prodanov al **Mag. Alejo Rodríguez Cattáneo**por su Tesis: "Descripción del patrón de la descarga del órgano eléctrico de seis especies de *Gymnotus*"
 - b) Premio Elio García-Austt al **Dr. Pablo Torterolo** por su Tesis: "Estudio de la actividad neuronal en regiones mesopontinas e hipotalámicas que generan la vigilia y el sueño"

- 2) Se convocará a investigadores y estudiantes del Área Biología a la entrega de los Premios que se realizará en el mismo acto público en que se recibirá a la Generación 2012.
- 3) No hacer lugar a la propuesta de mención para un aspirante al Premio Eugenio Prodanov, por entender que esta figura no está comprendida en el Reglamento de los Premios.
- 4) A fin de revisar algunos aspectos reglamentarios referentes a la edición 2012 de los Premios EGA/EP, se resuelve nombrar, a tales efectos, una Comisión Asesora del CCA integrada por: Bernardo Bertoni, Adriana Cassina y Lucía Ziegler.

II <u>Extensión y cambio de escalafón L. Bogiloff</u>

1

Se resolvió solicitar a la Comisión

Directiva, autorice la contratación de la <u>Sra.LauraBogiloff</u>

__en las nuevas condiciones oportunamente pautadas entre la Administración Central y la interesada.

<u>Resolución:</u>Contratar a la <u>Sra. Laura Bogiloff</u> (actualmente Auxiliar de la Secretaría de Presupuesto, carga horaria 20 horas semanales) como Auxiliar Contable de la misma Secretaría, con una carga horaria de 24 horas semanales. El sueldo será de acuerdo al correspondiente del cargo y se incrementará a partir del 1 de febrero de 2012 en el valor que marque el Consejo de Salarios correspondiente.

III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo 26/12, la Comisión de

<u>Doctorado</u> de acuerdo a la nota de la Dra. N. Berois fechada 8/2/12, eleva la siguiente resolución (se transcribe):

"Se toma

conocimiento de la carta de la Dra. Nibia Berois solicitando un cambio en el tribunal

que juzgará la tesis de <u>María José Arezo</u>, debido a la enfermedad de la Dra. Mónica Brauer.

<u>Se</u>

resuelve: Aceptar que la Dra. Annabel Ferreira integre el tribunal que juzgará la tesis de la Mag. Arezo en lugar de la Dra. Mónica Brauer."

Se aprueba y eleva a C. Directiva.